



AJUNTAMENT DE SES SALINES

Plaça Major, n.º 1 - Telèfon 649117
07640 SES SALINES (Balears)

DILIGÈNCIA:
Per fer constar que aquest plec ha estat
aprovat a la sessió ordinària de la
Junta de Govern Local de data 09-01-2018
Ses Salines, 15 de gener de 2018
El Secretari.



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO, PARA LA POLICIA LOCAL

1. OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas por las que ha de regularse la adquisición de un vehículo de propulsión 100% eléctrica.

El presente pliego cumple con lo establecido la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público. Además de lo establecido en esta Ley, el suministro se efectuará según los requerimientos y condiciones que se estipula en el presente Pliego, Pliego de Cláusulas Administrativas y demás normativa legal de aplicación relativa a esta contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE EL VEHÍCULO

Las características técnicas mínimas que tiene que reunir el vehículo serán las siguientes:

- Vehículo de propulsión 100% eléctrica (VE).
- Mínimo de plazas: 5
- Número de puertas mínimo: 4
- Tendrá que ser vehículo completo.
- Período mínimo de garantía: 3 años.
- Baterías en propiedad, sin conste de mantenimiento los primeros 5 años.
- El vehículo tendrá que estar homologado de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación según la categoría del vehículo (homologación europea, nacional o individual).
- El vehículo deberá suministrarse con los correspondientes sistemas de carga (cableado, reguladores y enchufes) tipo Schuko y Mennekes (en caso de que el vehículo lo admita).
- El vehículo se entregarán con la correspondiente rueda de repuesto o sistema contra pinchazos (para vehículos en el que es

- obligatorio) , triángulo de señalización y chaleco reflectante.
- En el caso de vehículos con maquinaria incorporada, se incluirá documentación técnica sobre su funcionamiento (manual de instrucciones de funcionamiento, de mantenimiento, planos, etc).
 - En caso necesario, instalación de señales V1 (vehículo prioritario) o V2 (vehículo especial) homologadas.
 - No se admitirán vehículos que hayan sufrido modificaciones no autorizadas o que impliquen pérdida de resistencia de su estructura.
 - Aparato de autorradio con antena.
 - Sistema manos libres bluetooth para móviles.
 - Deberán llevar el distintivo aprobado por el Ministerio competente en la materia como vehículo eléctrico.
 - Control de cruce y limitador de velocidad, con mandos en volante.
 - Control de presión de los neumáticos.
 - Elevalunas eléctricos delanteros y traseros.
 - Aire acondicionado con climatizador
 - Sistema de airbag para conductor y acompañantes.
 - Potencia mínima 100 CV.
 - Sistema de frenado regenerativo.
 - Disponer de al menos un Servicio Técnico Oficial en la isla de Mallorca.
 - 2 juegos de llaves originales del vehículo.
 - Autonomía NEDC mínima de 250 km
 - Capacidad mínima maletero (con las 5 plazas utilizables, es decir con los asientos sin abatir): 425 litros.
 - El vehículo cumplirá con la Orden de la Consejería de Interior de 27/05/2008, en cuanto a la homogeneización de El vehículo de las policías locales. (Escudos, colores, etc, etc), y incluirá además la rotulación o vinilado del vehículo con los anagramas de la Corporación Local y del Consell de Mallorca.
 - PUNTE DE PERFIL BAJO CON LEDS TIPO SOLARIS AZUL" lente azul 1130 mm. De largo por 64 mm. de alto Formado por:
 - 16 módulos Solaris prioritarios de luz azul
 - 2 módulos secundarios frontales Solaris luz roja
 - 2 módulos secundarios posteriores luz ámbar
 - Juego pies i fijación permanente
 - Botonera de control con 10 Teclas conexión puente sirena
 - Amplificador sirena 100 W.
 - Micrófono mando
 - Otros accesorios policiales obligatorios:
 - Extintor de 6 Kg. de carga con manguera y soporte en maletero.
 - Palanca/pie de cabra con soporte.
 - Dos linternas profesionales de leds con 10 leds amarillos y 10 leds rojos , con baterías recargables y cargadores,

Dos conos de color Transparente
Dos soportes de sujeción.
1 Lector de Mapas de 12 v con brazo flexible en la parte del
acompañante.
1 botiquín primeros auxilios tipo mochila

Ses Salines, 2 de enero de 2018.



El Alcalde,

Bernat Roig Galmés

